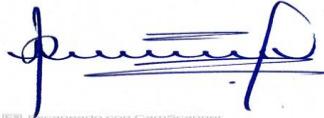


--	--	--	--	--	--

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 291 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitres (2023) a las siete de la mañana (7:00 a.m).



CAROLINA MAFLA LONDOÑO
Secretaria